

Redacción
Administración
e Imprenta:
Carrero de Morales, 6
Año XXV.—Número 7.796

Madrid Servicio eminente a España

Unos señores que parecen no haberse enterado todavía de que se halla en el opepicio que precede a la noche la ficción, y que camina hacia su orto iluminado la sencillez, como abanico de la viveza y se conmuevan los de la iracundia, la revolución del Gobierno, traducida en un decreto ley, suspendiendo el Jurado en todas las provincias del Reino. Y cual si se dirigieran a una muchedumbre de papanatas ó de tarugos humanos, á los que no se les alcanza cosa alguna de lo que acontece en su país, decían con gesto airado, y con violentos ademanes:

Señores! Ya lo ven ustedes: la institución democrática por excelencia, la que encarnaba la justicia popular, acaba de ser derribada de un plumazo. El fracaso de las esencias liberales ya poco á poco perdidos un precioso contenido y quedando en condiciones de ser retirado al desván en que se arrinconan los trastos viejos é inútiles.

Como el progresismo es algo que imprime carácter y aquel famoso don Pío que floreció en los días del bienio dejó tan diatada desconfianza, no es de extrañar que aún queden ejemplares de hombres rematados por un morrión, á quienes se les encandilan los ojos cuando se les habla de estas monsergas democráticas. Para tal casta de poéticos, ya á punto de desparecer, partiendo del supuesto de que son así por candor paradisiaco ó por ingenua simplicidad, tenemos nosotros sincero respeto: más sus inspiradores ó sus explotadores nos merecen grandísima antipatía.

Desde que nació hasta hoy, pero más todavía de algunos años á esta parte, durante los cuales la institución del Jurado, que en la práctica no resultaba instrumento de la justicia ni de la moralidad, ha hecho resaltar su cobardía, ha vivido, si eso puede decirse que era vivir, cuando no con el odio, contando con la indiferencia de las gentes.

Nadie que se estimara quería «muy propio» aceptar el cargo de juez de hecho. No solo se le tenía por una gran pesadumbre que convenía rehuir, sino por algo que para merecer las consideraciones sociales no se debía aceptar. Así, los tribunales de hecho, salvo excepciones honoríficas que reconocemos y apreciamos, venían á estar constituidos por los que podemos llamar profesionales del Jurado, carne de compraventa, conciencias fáciles á la tentación de la codicia, masa blanda con la que se prometían y lograbán heñir los panes de unos fallos escandalosos los abogados trapiondistas, que recibían primero las concusiones prontas á la capitulación y simulaban que las traían á las persuasiones y á los convencimientos con la misma disimulación.

No ha habido un hogar de los que no sea indiferente á los problemas sociales, ni posibilidad de las que no tienen por un fetiche al convencionalismo, en los que no se hayan levantado clamores contra una institución que en España, más que en otras partes, aunque en otras partes los escándalos no han sido menores que en España, resuataba llave, más ó menos gonzúa, para abrir, es á los criminales las puertas de la cárcel y de dejarlos sueltos, para que con su contacto y con sus nuevas fechorías corrompieran y envilecieran á la sociedad.

Este era el hecho, el hecho universal, que todos observaban, que todos reconocían, y del cual se resultaba, incluso los democratas de buena fe, se dolían en tono de grande amargura. Pero aunque un año y otro lo hacían de las Audiencias formaban á su jefe y éste á los Gobiernos en las Memorias que todos conocemos, de los grandes escarrios de la institución; aunque las familias alarmadas y la Prensa sensata hacían eco de la opinión imparcial protestaban contra sus exacciones; aunque las estadísticas estaban demostrando que el crimen sin castigo estimulaba la criminalidad, aunque todos con el día nos en que cuando un gasómetro no da luz hay que romperlo y precin-

Restauración

Si el clima pervertido es hazña del hombre egoísta, como afirmaba en el último sentido, el clima restaurado debe ser obra del hombre reparador de los fueros de la mad a naturaleza. Y como está deber es imperioso cuando se trata de un imperio en general, y en nuestro caso, con la mejora de las condiciones de nuestra patria, sean estas las rutinas tradicionales, sean las raciones modernas, vamos á exponer la facultad de la reforma de nuestro clima cordobés en orden á la agricultura.

Los grados de reforma: no máximas, radical, extensiva, pero á gran distancia de una actividad inmediata: este es la repoblación integral, sin alteraciones, de todos los suelos de nuestros sierreros en toda su extensión, desde las faldas á las cumbres, en los espaldados ricos como en las quebradas: tal como la naturaleza, no concebida en su abia libertad, los repoblaría y extendería.

El otro grado de efectividad inmediata, sería la creación de bosques parciales, de zonas estratégicas de arbolado, en la misma campaña, distribuidos y diseminados convenientemente entre los campos de cultivo. El efecto de estas zonas de arbolado sería el de mejora inmediata del medio ambiente en que se desarrollan los cultivos, y además el de defensa, (por esto las apilamos estratégicas) contra las agresiones de los hurentes vientos africanos y de los fieros cierzos de la Mancha, y de la irradiación nocturna, y de las iras solares, y de tantos otros rigores de un clima pervertido.

Los condiciones habían de tener estas zonas: arbolado de gran altura (pinos, álamos, chopos, palmeras etc.) y llevar una decoración normal á la de los bosques de montaña, ó sea cruzada con ellos. Deban ser, además, de poca anchura, para que conservando mejor en su seno la humedad, irradiasen más abundantemente su templada frescura sobre los cultivos por ellas protegidos.

No es el jefe que se le ocurre mal gasar tierras inmejorables de labor en arbolado salvaje infecundo; por que aparte de la riqueza que darían asegurando las cosechas con su acción protectora, la nueva riqueza en maderas á que danían origen, compensaría con creces las mermas que ocasionasen en los cultivos, ¡y que no se desarrollarían espesa en nuestra vege dichas especies!

Y no omitamos para fin de este artículo apuntar otro beneficio incalculable que tales zonas ocasionarían dando morada y protección á cientos de pejaros insectorios, que harían levantar á tantas plagas de gusanos el asedio con que ahogan nuestra actual pobre agricultura.

Intereses provinciales ¿Hay aguas artesianas en Córdoba?

Las opiniones de Mallada y de Cortázar respecto al problema de las aguas artesianas en el Valle del Guadalquivir, abren en realidad el problema que investigamos, y aún dan un avance para su resolución. Podemos decir resumiendo cuanto hasta aquí fué expuesto:

1.º Que en un concepto de generalización no se ven probabilidades de éxito de ninguna clase para investigar aguas artesianas en la porción de la provincia situada al Norte del Guadalquivir, y conocida por el nombre geográfico de Sierra, salvo las excepciones que más adelante se anotarán.

2.º Por lo que hace referencia á la porción del territorio cordobés situado al Sur de la línea férrea de Puente Jemil á Linares, es posible la existencia de alguna pequeña cuenca de esa naturaleza, en todo caso de importancia reducida por lo que al conjunto de la zona hace referencia. Al mismo tiempo, aún en el caso problemático de tal hallazgo, siempre será á expensas de venenos pre-existentes, que aportan sus caudales en la actualidad á mayor altura; que el lugar apropiado no ha de estar muy distante de los sierreros, y que para aque las fajas de terrenos arbolados donde más preciso es el abastecimiento, el caso es comparable al que hemos de reseñar seguidamente, con el grave peligro de que en esos depósitos triásicos las aguas han de ser de mala calidad y con frecuencia impetables.

3.º En la región de la campiña cordobesa, situada entre el Guadalquivir y la línea férrea de Puente Jemil á Linares, el subsuelo es á forma de por una serie de terrenos impermeables, donde las investigaciones por aguas artesianas no parecen probables que puedan resolver el problema de los abastecimientos. Sin embargo los elementos de juicio permiten no mostrarse por completo pesimista en todos los casos posibles en la práctica.

Siendo por aguas artesianas, mandados en el día, se encuentran en los Trjeres de Málaga y en la ría de Huelva. Pero estos casos son distantes y poco aceptables para buscar semejanza con el de la cuenca del Guadalquivir; hállese empazados en cuencas secundarias, independientes de la de este río, y en entalladuras que los terrenos antiguos forman hácia las costas mediterránea y oceánica respectivamente.

Hacia la desembocadura de nuestro río se realizaron en 1851 el 54 investigaciones sin éxito, por aguas surgentes en las cercanías de Cádiz y otro tanto ocurrido con la levada á efecto en 1876 en San Carlos, cerca de San Fernando, en esa provincia. En Sevilla se practicó un sondéo buscando petróleo en Cabezas de San Juan, llegando con él á 400 metros y penetrando en la serie de terrenos similares á esos rojos y de colores abigarrados, con yesos, que señalamos, que aquí aparecen en Aguilar y en los lugares, y tampoco nada nos dijo esa investigación de que pudieran hallarse aguas surgentes en el valle del Guadalquivir.

Otro tanto ocurrió con la perforación que en Tejada realizó la Compañía de Río Tinto basando la prolongación de la cuenca carbonífera de Villanueva del Río al sur del valle andaluz, llegándose con el sondéo á los 500 metros de hondura y aunque parece ser que el trabajo demostró la continuidad de esos terrenos, como se suponía, tampoco en los así encontrados se encuentra nada que á aguas artesianas pueda referir.

Otros sondéos del bajo valle del Guadalquivir son los que en la investigación de petróleo y gases naturales se llevaron á cabo; el de Jerez de la Frontera que alcanzó á los 450 metros, sin resaltar para nuestro objeto. El que con un órgano análogo alcanzó en Lebija á los 170 metros, que á los 160 centó unas cuantas en disposición geológica cercana á esos terrenos que el señor Cortázar se hallaba como apropiadas para el encuentro de manantiales artesianos. En esos sondéos se hallaron gases hidrocarburos en cantidad.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Cipriano.
Jubiléo Circular.—Mañana en Capuchinos por D.ª Josefa Miraflores.
Santa Marta.—Mañana quinto día de novena á San Jerónimo, á las seis de la tarde con manifiesto y cánticos.
San Pedro Alcántara.—Mañana primer día de novena á San Francisco. A las seis de la tarde, con manifiesto cánticos y adoración de la reliquia del santo. Costea los curtos de este día D. Carlos Vázquez.
Capuchinos.—Mañana primer día de novena á San Francisco. A las 8 misa solemne con manifiesto. A las 6 de la tarde novena con manifiesto, cánticos y sermón en el que predicará el R. P. Cristóbal de Ubeda.
Cantará un coro de señoritas.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha concedido el ingreso con 2000 pesetas, en Cardena (Córdoba), á doña Dolores Perles García.

Almadóvar del Río SOLEMNES CULTOS

En la hermosa capilla, aneja al Colegio que las RR. MM. de la Piedad, tienen establecido en esta villa, se ha celebrado en los días 31 al 8 del corriente un solemne novenario en honor y gloria de la titular de dicha iglesia Nuestra Señora de Gracia.

El día 8, festividad de la Virgen hubo una gran función religiosa y por la tarde fué soada en procesión por las calles de este pueblo la veneranda imagen de Nuestra Señora de Gracia.

Merece plácemes el celo desplegado por las referidas Madres, pues estos cultos los han revestido del mayor esplendor posible.

OFICIO DE ANGELES

A las nueve de la mañana del día 19, se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el oficio de angeles por la niña Ana Tirado Canturión, hija de nuestro querido amigo el maestro nacional de esta localidad don Antonio Tirado Garfés.

Asistieron al acto numerosos amigos de la familia del difunto, ocupando la presidencia don Francisco Rojano, maestro nacional de esta villa y don José Urbano Sepúlveda, y adriño del nuevo ángel.

Terminada la ceremonia el cuerpo se trasladó á la casa mortuoria donde fué recogido el cadáver que enerrado en una arcaficia caja, fué llevado hasta el cementerio por los alumnos mayores de dicho profesor.

Reiteramos nuestra pésame á la familia doliente, á la que acompañamos en el dolor que en estos momentos experimentan por tan sensible pérdida. —CORRESPONSAL.

Horno del Cristo Luis Roldán Rodríguez

Calle Bataneros, núm. 1. Teléfono, núm. 266
Precios del pan, molletes y tortas.
Pan fino candial á ptas. 0.55 k lo
Pan de familia medio . . . 0.45
Molletes 0.10 pieza
Tortas de aceite á 0.10 y 0.15 una
Clases, peso y coadura garantizadas.

Alcaracejos NEOLÓGICA

Victima de penosa enfermedad sobrellevada con resignación cristiana y confortado además con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó su alma á Dios en el día de ayer nuestro querido cura párroco don Martín Caballero Ayala.

Contaba el finado á la sazón 70 años de edad y su muerte ha sido verdaderamente edificante como lo fué su dilatada vida de apostolado sacerdotal.

Después de recibir el Santo Viático y los demás sacramentos murió á las cinco de ayer tarde, repitiendo sin cesar hasta exhalar el último suspiro fervorosas jaculatorias y oraciones á la Santísima Virgen del Carmen y del Rosario.

Su entierro fué muy concurrido preñándolo las autoridades locales y todas las Asociaciones piadosas, actuando de presta nuestro querido cura párroco D. Herrera y de difcien y subleóno respectivamente don Bartolomé Ejarrao y don Manuel Milara.

Con estas vias al coadjutor de ésta don Anastasio Gómez y á don Antonio López, que lo es de Añera.

El difunto, revestido de ornamentos blancos, llevaba entre sus manos el cáliz, bonete y otras insignias de las cofradías del Rosario y San Isidro.

Las clases pendientes del severo féretro eran conducidas por sus sobrinos don Andrés Sepúlveda, don Juan José Fernández, don José Mansilla y don Nemisio Fernández.

Enviamos á nuestro más sentido pésame á toda la familia doliente, replicando á la vez á los lectores del DEFENSOR que elevan al Todopoderoso una plegaria por el alma de nuestro virtuoso párroco (i. e. p. d.)—
JULIO ARCANAGA RAVÉ.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección segunda.—Poradas, lesiones, contra Manuel Luna Ruiz; defensor, señor Almirante; procurador, señor La Cerda.

Carreras Militares ACADEMIA CIVICO MILITAR

Director: Teniente Coronel García Bóloix, Director del Colegio Preparatorio Militar Diplomado.—Internado á cargo de don Guillermo Moreno, Predicador de S. M., Beneficiado de la S. I. Catedral.—Informes referentes á carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad.—Correspondencia Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales
Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:
Graso carbido . . . 5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado . . . 4,50 id. id.
Jlama larga 4,50 id. id.
Avellana graso (especial para fragua)
Peñarroya 5,— id. id.
Avellana graso, Espiel 4,— id. id.
Antracita galleta . . . 5,50 id. id.
Antracita doble cribada 6,— id. id.
Cok metalúrgico . . . 6,— id. id.
Cok económico 5,— id. id.
Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 8
Teléfono 221 CORDOBA

F. Guijo Dentista
Dentista
Dentista
Dentista
Dentista

MONT LLA SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Hemos visitado el hermoso edificio donde se está instalando el Banco Español de Crédito, pudiendo apreciar el refinado gusto artístico en todas las oficinas y dependencias y la esmerada limpieza de las obras que dirige nuestro particular amigo don Rafael Pedraza Cobos, del comercio de esta plaza, trabajos que está próximos á terminar.

Dada la situación topográfica de nuestra ciudad, la industria y el comercio que en ella se desarrolla y la riqueza de los pueblos vecinos, auguramos prosperidad en sus negocios á la nueva entidad bancaria.—AMADOR.

Comercio e Idiomas ACADEMIA CIVICO MILITAR

Internado.—Informes referentes á carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

Sabiniano Lumbresas

Abastecimiento de carnes
Oficina: Poyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Yaca con hueso, 8.22 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4.47; ternera con hueso, 3.29; Id. etc. hueso, 4.71; vacuno, 2.8.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial
Enfermedades internas
Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Laportilla, psal. 8.

Para adquirir las mejores
camas doradas y muebles
con un 25 por 100 de rebaja,
dirigirse á la gran exposición
que presenta en la calle
de Jesús María, núm. 1, de
Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá

Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa
no tiene sucursales

Curacion radical y de absoluta eficacia
conseguida Vd.
usando
MILLARES de FRASCOS VENDIDOS
EL CAMPEON MUNDIAL de CALIFICIDAD
REDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

LA BOLSA DE HOY

Table with financial data including 'Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano', 'Francos cambio medio', 'Libras cambio medio', etc.

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Prorrogando por tres meses la comisión que se concedió para Suiza al capitán médico don Manuel González Pons.

Real orden anulando el reparto últimamente hecho de mesas bancos para las escuelas nacionales de primera enseñanza y disponiendo que en el plazo de 15 días los inspectores de zona informen acerca de las escuelas a que dicho mobiliario escolar ha de enviarse.

Ordenando que los jefes de centros de Instrucción Pública que se mandaron, que están atajados de su cargo por enfermedad y cuyo número asciende a nueve, se les instruya expediente con la mayor brevedad posible, para que acrediten en forma su falta de asistencia o se resuelva lo que proceda en caso contrario.

Disolviendo la comisión liquidadora del comité algodonero, aprobando su gestión y dando gracias de real orden a los miembros de dicho comité, por haber ahorrado cerca de cinco millones de pesetas y haber librado al Estado de conflictos sociales.

Imponiendo un mes de suspensión de empleo y sueldo, como castigo a dos funcionarios del Ministerio del Trabajo. Declarando cesantes a 20 funcionarios de Instrucción Pública por hallarse incurso en el caso segundo de la real orden de 17 del actual.

Suspendiendo por un mes de empleo y sueldo a tres funcionarios del Ministerio de Fomento, con arreglo a la misma soberana disposición. Anunciando que la Compañía del Metropolitano ha solicitado la concesión de una línea que partiendo de la Plaza de Isabel II termine en la estación del Norte.

Circular relativa al transporte de abonos.

El transporte de abonos. En la disposición relativa a este asunto se dispone que en las estaciones que sirven a centros de productores se destinará a transportes de abonos el 75 por 100 del material vacío de que en las mismas se disponga; que las empresas ordenen a sus agentes que tomen las disposiciones necesarias para que lleguen a esas estaciones el mayor número posible de vagones vacíos, sin perjuicio de los destinados al transporte de artículos de primera necesidad; que las empresas ordenen lo necesario para que en el recorrido de los vagones con abonos se tarde el menor tiempo posible dentro de las condiciones normales de explotación, y, por último, que las detenciones en los empalmes sean brevísimas.

Estella. El general Primo de Rivera llegó a Palacio a las 10.30 y salió a las 12.15. Nos dijo que el monarca había firmado decretos de Gracia y Justicia, de Instrucción y de Guerra.

Entre estos figura uno con el que el general Vinié al Consejo Supremo. Dicho señor desempeña el cargo de gobernador militar de Bilbao. Esa vacante no se cubrirá y el Gobierno citada le despojará en comisión a un general de brigada.

En el sudexpreso llegó el señor Martínez Anido. Inmediatamente marchó a Gobernación a posesionarse del cargo de subsecretario, para el que ha sido nombrado. Después de la posesión marchó a la Presidencia a conferenciar con el marqués de Estella y a cumplimentar a los generales del Directorio.

De la prensa. A la una de la tarde el encargado del servicio de prensa en la Presidencia, coronel Rico, nos dijo que se habían firmado dos reales órdenes de Marina. Una es aprobando la entrega del mando del crucero "Cataluña" al capitán de navío don Nicasio Pita al de igual categoría don José María Bunes Mir.

La otra es nombrando jurado para el concurso de tiro menor, al capitán de fragata don Saturnino Montejo. Proyectos. Se ha encargado al Estado Mayor que estudie e informe sobre una reorganización en el Ejército. Se estudia la supresión de los derechos de aranceles a los secretarios judiciales, a los cuales se les concederá en su lugar sueldo. El juego. El Directorio quiere que cese de jugarse en toda España. Es decir que está dispuesto a que no se juegue ni en aquellos lugares que exceptuó el Gobierno anterior.

En Bilbao se jugaba en algún sitio privilegiado y ya no se juega. Elecciones. Se asegura que el Directorio legislará sobre materia electoral y que convocará nuevas Cortes en tiempo que no exceda del plazo legal constitucional. También se propone a la mayor brevedad exigir las responsabilidades en que han incurrido durante su mandato los últimos gobiernos. El marqués de Estella ha conferenciado con el magistrado señor Prat, a quien se encomendó la tarea de estudiar las responsabilidades administrativas. Vázquez Mella. Está siendo muy muy comentado el hecho de que Vázquez Mella haya aprobado sin reservas el actual movimiento diciendo que España ha optado por el orden y la justicia con la dictadura. También se comenta que haya dicho que los tradicionalistas se hallan dispuestos a prestar su adhesión al nuevo régimen ofreciendo parte representativa. También se comenta que el "Siglo Futuro" órgano de los integristas no solo aplaude el movimiento desde el primer día sino que dice que lo hecho y lo apuntado como futura obra del directorio pertenece al programa y a las aspiraciones del mismo. Pradera. Victor Pradera publica hoy un nuevo artículo en el "Debate". Había de la evolución en España a consecuencia de los últimos acontecimientos. Dice que el Parlamento era una acción que no tenía relación ni vínculo alguno con el país. El Gobierno solo se preocupaba de mantener una mayoría y de obviarla por cualquier medio. De ahí el diverso existente entre el Gobierno y el pueblo. Lo primero que hay que hacer ahora es afirmar el Gobierno y que este en el futuro no salga del Parlamento, sino que esté en un plano distinto y solo dependa de la autoridad regia. Hay que seguir el ejemplo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Cámara de Comercio

Sesión del 24 de Septiembre

A las diez de la noche se reunió en su local oficial la Cámara de Comercio e Industria bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manero, concurriendo los señores Sr. Rieja Muñoz, Pozo Yusta, Salinas Blázquez (don Mariano), Ruiz de Castañeda, Padilla Cebo, López de Alvear y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Cámara quedó enterada de los trabajos y asuntos resueltos por la presidencia durante el período reglamentario de vacaciones, concediéndoles desde luego su aprobación.

Después fueron leídas circulares de las Cámaras de Salamanca, Zaragoza, La Coruña y otras, en las que mostraban su incondicional adhesión al nuevo régimen de Gobierno y se felicitan el apoyo de las demás entidades hermanas.

La Cámara no solo acordó prestar su conformidad a la idea de dichas entidades, sino que redactaría por su cuenta una sincera exposición dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar en el sentido que a su juicio deben orientarse los encargados de la actual gobernación del Estado.

Se acordó después conceder un donativo de veinticocho pesetas a la Ilustre Hermandad de San Rafael de Córdoba, para la restauración del templo en que se venera el Inocencio Arcángel Custodio.

El señor Ruiz de Castañeda expuso a la Cámara los trabajos realizados en unión de la Comisión de la Cámara Agrícola, referentes al Convenio Comercial con los Estados Unidos que vence en 5 de Noviembre próximo. Venció de allí ve la importancia que para la riqueza de la zona entraña este asunto que había que resolver con la urgencia que el caso requiere.

La Cámara acordó el que a pesar de la elección dirigida al Ministerio de Estado con fecha 6 de Agosto último y la circular que se remitió a todas entidades económicas con fecha 22 del mismo mes, no se dejase de la mano tan trascendental cuestión, que la Comisión nombrada continúa su labor, esperando la resolución que adopte la Cámara de Sevilla en su reunión convocada para el día 25 del actual, con objeto de marchar de acuerdo con aquella y presentarse, si ello es preciso, en Madrid, para exponer al señor Presidente del Directorio las razones que Andalucía tiene para defender la renovación del Comercio con los Estados Unidos en las condiciones y circunstancias que se desean.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto. Peritos Agrícolas. ACADEMIA CIVICO MILITAR. Brillantes resultados en las dos convocatorias en las que ha presentado alumnos.—Internado. Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad.—Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina número 7.

De Cabra

DE TODO UN POCO

Las notas de relativo interés que dirijo a este ilustrado diario, le suede a veces (aunque sea atrevida comparación) como a los libros de caballería que, transformando su lectura en el cerebro del lector, deciden entre el amor, el cura y el barbero, pegarle fuego.

A mis insustanciales apuntes no sé lo que les ocurre, pues muchas veces no llegan a su destino y el Director se queja de esta falta de información, de la que no soy culpable. Yo nunca fué escritor ni presumí de serlo, pero siento verdadero disgusto la pérdida de ciertos apuntes, sobre todo por que esto es causa de no ver publicado algo que pueda interesar a este incomparable pueblo.

Me voy a permitir recordar de modo conciso y lacónico las coroniquillas hasta hoy extraviadas, omitiendo todo género de detalles. Solemos fiestas religiosas en la parroquia de la Asunción y Angeles en su fiesta del 15 de Agosto, predicando

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS. OVEJAS ARREQUINQUES DE PRODUCCION ANUAL. ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS... JARDIN-ADORNADO Y PASEO-ETC-ETC.

do el Sr. Navajas, Arcipreste de este partido. La corrida de la tarde, así como la magnífica «Kermesse» celebrada por la noche, donde las bellas señoritas de la localidad sirvieron de camareras.

El «carriño» perdido y bien de tallada, la «Gran fiesta de votos y promesas» celebrada en el Santuario de Nuestra Señora de la Sierra, los días 18 y 19 de Agosto, con el resultado de rifas, incidentes y otros comentarios.

La semana novena en las Descalzas es su patrón San Agustín, como también el sistema quinario en la misma iglesia, celebrado en honor de nuestro Padre Jesús de la Humildad y Frisión, costeado por el cristiano y religioso matrimonio don Antonio Lama Valdeivira y doña Josefa Moa de Lama, en acción de gracias a tan veneranda imagen.

Varios ecos de sociedad que siempre resultan gratos. Un apunte sobre el monumento a Vatera.

Y por último, Sr. Director, han merecido los honores del silencio, por su extravío, las «notas» remitidas sobre las «Grandes fiestas olivícolas», que este católico vecindario ha celebrado en honor de su amantísima Patrona la Virgen de la Sierra.

Como botón de oro que cierra estas fiestas, son los solemnes cultos a la Madre de Dios y Madre de los corrales egabrenses.

Nuestra hermosísima parroquia de Asunción y Angeles, para estas fiestas hace sus mejores galas. En ella se congrega el pueblo de Cabra, conservando la fe de sus mayores y rezan a diario pidiendo consuelo a sus penas y al celosa a su mi agrada y venerada patrona. Esta imagen está todo el año en su ermita, enclavada allí en la alta cumbre que deja ver como perenne faro de fe desde todos los puntos y todas las distancias.

La fe de los hombres alzó el templo en la orresta de la montaña bendita, como queriendo la aproximar al cielo, donde vive y reina, cubriendo con su manto protector al pueblo que hace siglos la solama y bendice por Madre y Patrona de esta ciudad de Cabra.—CORRESPONSAL.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONGE.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Del régimen civil-militar

En el Gobierno civil se facilitó hoy la siguiente nota ofensiva:

«El empresario del Gran Teatro señor Guerrero, ha sido llamado por el general gobernador esta mañana, quien le ha manifestado que lo dá de plazo los días que restan del mes, para que queden perfectamente instaladas las luces suplementarias reglamentarias.

Al propio tiempo le ha hecho entrega del palco que la Empresa había puesto a su disposición, encargándole que debía reservárselo con arreglo al reglamento vigente de espectáculos hasta las tres de la tarde, a partir de cuya hora podrá ponerle a la venta, significándole que en caso de utilizarlo le abonará.

Asimismo se le advirtió que en lo sucesivo cuantas localidades de favor tenga concedidas, serán consideradas como de pago a los efectos del 5 por 100 a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia.

Los industriales don Rafael Conesa, dueño de un aparato volador, y don José Castillo, director del Circo La Alegría, han donado generosamente en favor de la referida Junta la cantidad de 1250 pesetas diarias el primero, y el 5 por 100 de la recaudación diaria el segundo, durante los días de la celebración de la feria.»

Segunda Enseñanza

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Atenta esta Academia a las necesidades de Córdoba, ha establecido una sección especial de 2.ª enseñanza con internado, en el cual tendrá el alumno trato esmerado, contando con profesorado competente para la explicación de las asignaturas.—Plaza de Santa Catalina núm. 7.

MILITARES

El teniente de artillería don Ruperto González López marcha a Madrid a examinarse para ingreso en el cuerpo de Seguridad.

MEDIAS Y CALZETINES

antes de comprar visite LA SEVILLANA y verá mejor surtido, calidad de especiales y los precios más ventajosos. Conde de Cárdenas, 24.

De Sociedad

Marcha a Coria, donde como ha mos dicho dicho se posesionará del cargo de Director espiritual de aquel Seminario Concellar, nuestro querido amigo el R. P. Jerónimo Benito Sánchez, que ha desempeñado con verdadero celo el cargo de Superior de los Misioneros del Corazón de María. Nos encarga le despedamos de los numerosos amigos que deja en Córdoba, en especial de los sacerdotes y religiosos, de quienes no ha podido despedirse personalmente. Desearnos al estimado amigo mucha salud, para que en su cargo obtenga copioso fruto espiritual.

—Ha regresado de La Carlota doña Josefa Amaya Castellano, acompañada de sus hermanos doña María del Valle y don Francisco.

—Regresó de Cabra don Manuel Espejo Vilches, que marchó a Hornachuelos.

—Marchó a Sevilla don Francisco Marín, estimado amigo nuestro.

Correos

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Internado.—Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

LA SARNA

SE CURA RADICALMENTE sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Moisés. De venta en Farmacias.

DR. RINCÓN

Medicina general.—Partos

Diplomado por las Maternidades de Madrid.—Ex-agregado de la Consulta y Laboratorio del Dr. Pittaluga de San Carlos.

Enfermedades de la sangre

Consulta y análisis de 12 a 1 y de 4 a 6. Ramírez Casas-Deza, 1 (por Clister)

CAMISERIA Y GUANTERIA

LA SEVILLANA es la casa que mejor surtido y condiciones ofrece. Conde de Cárdenas, 24.

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Felipe Jimenez y Jimenez

Avenida de América (frente a la Estación)

VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS

AMERICANAS NACIONALES ALEMANAS

Stodart La mejor marca de España C. Beohstein C. Grosskopf

Jacob Doll y Sons J. y C. Fischer R. Maristany A. Kallberger, de Berlín

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ATENCIÓN

Colonia superior. el litro 3'50 pesetas Colonia extra. 5'00 Colonias perfumadas en olores de Rosa, Clavel, Aca-cia, Violeta, Pompeya, etc. 6'00 Crema Simón. a Ptas. 1'20 Polvos Pompeya. a 2'40 Medias y calcetines a precios batísimos.

Visita "LA ESTRELLA" Librería, 16 y 18

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26

APARTADO, 563 Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SOJA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES.—DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agente de la Finca)

Procuradora de su Lugar, que fué premiada en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas



IV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña María de los Dolores García González
 DE ANULA
 Que falleció en Peñarroya el 24 de Septiembre de 1919
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebren en la Iglesia de RR. PP. Capuchinos mañana 26 serán aplicadas en sufragio por su alma.
 Su desconsolado viudo don Juan Antonio Anula, hijos don Antonio (presbítero), doña Aurora, doña Rosa y doña Julia, hijos políticos y demás familia suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Allí los Gobiernos no son parlamentarios sino presidencialistas. Esto, además, tendría en España una gran ventaja, pues la continuación de los Ministerios no estaría limitada como ahora.
 El Parlamento que en España se forma debe ser no una reunión de políticos y de contentivos o parlantes de políticos, sino una representación del país.
 El Parlamento debe formarse por la representación de cinco clases, a saber: Proprietarios, industriales, comerciantes, profesiones liberales y obreros.
 Urge que desaparezca del Parlamento la elocuencia en apariencia y los deseos desenfrenados.
 Los proyectos de ley deben ser examinados por los representantes de las clases dichas en sus respectivas secciones.
 El Rey y el movimiento militar.—Su intervención

«A B C» relata hoy una conversación tenida con el Rey por su director don Torcuato Luoa de Tena, en el viaje que hizo el monarca el sábado último a San Sebastián.
 El Rey le aseguró que no tuvo conocimiento de la protesta de los militares, como alguno con proterva maliciosa ha querido insinuar.
 El Rey sí sabía y ya lo había insinuado en diversas ocasiones que no podía continuar los derroteros que llevaban los gobiernos anteriores.

El presidido por el marqués de Alhucemas nada llegó a resolver y eso que había asuntos que importaban al honor y a la vida de España.
 La primera noticia del movimiento la supo el Rey en su palacio de Miramar durante un baile y por un telegrama que le dirigió el marqués de Alhucemas.
 El Rey comunicó la noticia a don Santiago Alba y entonces éste dimisionó.
 Resulta inexacto por lo tanto que Alba informó al Rey y que éste dimisionó en forma gallarda como algunos elementos semiabstinentes han querido indicar.

En el telegrama de Alhucemas, en el solo hablaba de la probable actitud del marqués de Estella.
 El Rey se retiró a descansar y a las cuatro de la mañana le llamó al teléfono el marqués de Alhucemas y le notificó la actitud de las guardias de Barcelona y Zaragoza.
 Le dijo que era dueño de las comunicaciones y le invitó que fuese a Madrid.
 El Rey le contestó entonces que desconfiaba que iría a Madrid donde su deber lo llamaba.

Al día siguiente, al llegar a Madrid el marqués de Alhucemas pidió al Rey la destitución de los generales Primo de Rivera y Palanca y las de las demás personas que se hubieran significado en el movimiento, así como la reapertura de las Cortes.
 El Rey le preguntó al marqués de Alhucemas si estaba seguro de que podría decretarse ese cese de los generales acatándolo ellos. Y añadió: Sabes si hay garantía para tomar esas medidas y si las demás guardias no secundarán a las de Cataluña y Zaragoza?
 Pero el Gobierno nada sabía, como lo prueba el viaje de Portela a Barcelona.

El Rey pidió al marqués de Alhucemas un plazo de cuatro horas para recibir después de informarse y el marqués de Alhucemas no accedió. Quería dimitir en el acto.
 El Rey, en vista de que el Gobierno no había podido impedir el movimiento, ante los hechos consumados, pensó que mantener a los políticos en el poder era dividir España en dos bandos y ensangrentarla con una guerra civil.
 Para evitar esto llamó al marqués de Estella y le entregó el poder.

Destituciones
 Se asegura que serán destituidos todos los concejales del Ayuntamiento de Barcelona y todos los diputados provinciales afectos al grupo separatista llamado Acción Catalana.
 Este acuerdo es aparte de las medidas de carácter general que adopte el Gobierno con los Ayuntamientos.

Substancias
 El gobernador de Madrid ha enviado una visita de inspección a Villeda para averiguar si es cierto que desde aquella estación se han enviado artillos de primera necesidad fuera de la provincia.
 Numerosos dueños de ultimarios han pedido al gobernador se les dé parte de los dos mil sacos que tiene a su disposición para vender azúcar al precio de tasa.

Se han ingresado tres mil pesetas en papel de pegos al Estado por cuotas o multas impuestas por el gobernador.
 En el gobierno civil se reciben numerosas denuncias contra los comerciantes que venden sus artículos a más precio del de la tasa. Serán estos comerciantes castigados.

El Directorio
 A las cinco de la tarde se ha reunido el Directorio bajo la presidencia del marqués de Estella.
 Este dijo que le habían visitado varios periodistas portugueses, acompañados de los ministros oficiales.
 El Directorio se ocupará hoy de la cuestión de los carbones.

Personal
 En el Negociado de prensa y de la Presidencia nos han dicho que ha sido nombrado auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don Roberto Fernández V. l. buea y que ha sido jubilado don Manuel Zabala, profesor de la misma.
 Se ha confirmado la fecha del 28 del actual para el comienzo de las oposiciones al magisterio.

Alicantinas
 Ha cesado la huelga de obreros. El comunista Eusebio Serrano ha sido detenido por el grueso.
 Se ha hecho un registro en su domicilio.

Miscelánea
De Guerra
 El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que el comandante de infantería don Eleuterio Peña Rodríguez, de la Escuela Central de Tiro, pase destinado a la intervención jafañana.
 Idem que el capitán de infantería don Fernando Pareja, de la meballa de Xauen, pase a reguñares de Larache.

Idem que el capitán de intendencia don Arturo Majadas, pase de la segunda comandancia a la meballa de Tatuán como pagador y quede de supernumerario sin sueldo.
 Idem el teniente de caballería don Alberto Vilaplana, al mismo cuerpo.
 Disponiendo que el coronel don Fermín Gutiérrez Ravé, pase del Consejo Supremo a la subinspección del 22 tercio.

Idem don Vicente Torres Pinzón, del 19 tercio al séptimo.
Freg
 Mejora de la grave gornada que sufrió el domingo el espada Freg.

Barcelona
Adhesiones
 La Cámara de la Propiedad Urbana ha visitado al general gobernador señor Losada, para manifestarle que están al lado del movimiento.
 El general les dijo tenía que ha-

blar con ellos respecto del alquiler excesivo de las habitaciones en Barcelona.

Los sucesos de Tarrasa y de Rubí
 Se ha ordenado que sean puestos en Barcelona a disposición del comandante don Francisco Pérez, instructor de la causa contra los justicados Solta y Aguirre, los individuos detenidos en la cárcel de Tarrasa por asalto a aquella casa y que son admiñados de los ya nombrados.
 Vicente Martínez López, Juan Pinol y Domingo Soler, que son los detenidos en la carretera de Rubí por conducir bombas, han sido trasladados a Barcelona, donde otro juez militar actúa en la causa que se les instruye.

Las diligencias practicadas han dado como resultado la detención de los siguientes individuos que estaban comprometidos con ellos para arrojarse las bombas:
 Ricardo Angeles, de 35 años, tipógrafo; José Puch, de 31, carretero; Juan Pons, conserje del sindicato único de Tarrasa, y José Llado.
 Se espera que hoy mismo se practiquen más detenciones.
 Respeto de los dos primeros tiene antecedentes penales la policía.

Bombas
 Los jefes y oficiales de la maestraza han reconocido unas bombas encontradas en el fondo de un pozo de una casa de campo de Sabadell.
 Estaban cargadas con pólvora negra y metralla y reventada de cemento armado, pero por estar mal hecha la carga no hubieran producido daño.

Consejo de Guerra
 Mañana se celebrará Consejo de Guerra contra Angel Pasaña por el delito de insulto al comandante general de los somatenes, desde el periódico «Sol de la Libertad».
Detención
 Por reunión clandestina han sido detenidos cuatro sujetos.

El acorazado «España»
 Se trabaja
 Según las últimas noticias oficiales continúa el trabajo de su armamento a bordo del acorazado «España».

La feria de Otoño
 CABALGATA
 A las ocho de la mañana de hoy recorrió la cabalgata principal la calle de la población, seguida de numeroso público.
 EL MERCADO DE GANADOS
 El mercado de ganado se halla concurrido abundante de ganado.
 En mulas y yeguas, halla excelentes ejemplares.
 Los precios están: yeguas, de 600 a 800 pesetas; mulas y mulas, de 800 a 1.000; mulas, de 300 a 400; cerdos, de 29 a 30 la arroba. De vacuno hay poco y a precios altos. Cabras, a 19 y 20 duros.

CONCIERTO
 Programa del concierto que ejecutará el Real Centro Filarmónico en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento, el día 26 del corriente a las diez de la noche:
 «Triana», pasodoble, Lope; «La Brisa», coro y orquesta, Sans Saenz; «Romería cordobesa», orfeón, L. Serrano; «Sardana de la época Gariz», orquesta, Bretón; «Al partir», coro y orquesta, Manin; «Canción de amor», coro y orquesta, 1.ª vez, Montezko.

GOBIERNO CIVIL
 Se ha pasaportado para Buenos Aires, al religioso Calixto Codiega Mendigara.
 Los días 25, 26 y 27 se consideran como feriados, por lo cual no ha habido oficinas, escusando las noticias.

Telegrafos
 ACADEMIA CIVICO MILITAR
 Profesorado especializado.— Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

Viuda de José Bares
 Abastecimiento de Carnes
 Precios fijados por la Junta de Subsidios.
 Vaca con hueso, 3'32 pesetas; Idem sin hueso, 4'48.—Yegua con hueso, 3'50; Idem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'80.—Hueso de vaca, 0'00.
 Servicio permanente y a domicilio

Partido de balompíe
 En el Stadium América se ha verificado esta tarde un partido de balompíe entre los equipos Málaga F. C. y Córdoba Sporting Club.
 Asistió numeroso público.
 En el Stadium se han hecho nuevas reformas en palcos y gradas, así como se han sustituido las sillas por bancos de madera.
 En el primer tiempo obtuvieron un tanto los malagueños, protestando al público contra el refere de aquellos.
 Cuando ya iba a terminar el tiempo el Sporting cordobés empató.
 Por lo avanzado de la hora no podemos detenernos hoy en dar más detalles de la brillantísima inauguración de la temporada por la que han sido muy felicitado don Jerónimo Padilla, dueño del Stadium y la Directiva del Sporting Club.

Notas Financieras
 Duda Interior 4 por 100 cierra con 25 céntimos de ventaja con la semana anterior a 71'25; exterior 4 por 100 casi conserva el cambio de la pasada, mejorando 5 céntimos, finaliza a 86'30; amortizable 4 por 100 se muestra firme, en las series que se cotiza lo hace a 89; 5 por 100 amortizable viejo no ha variado de 95 en la serie F., y en las otras series le pasa igual, su cambio está a 95'25; el nuevo se hace a los mismos cambios; Obligaciones del Tesoro ganan algunos céntimos comparadas con las sesiones de Bolsa de la semana pasada; 5 por 100 Enero 1922 concluye a 101'90; las mismas Febrero lo hacen a 101'40; 4 por 100 Octubre un año cotizan a 100'65; Igual clase Mayo a 100'50; las últimas emitidas, a 100'50; Ayuntamiento de Madrid, los que han tenido movimiento, repiten el cambio de la otra semana.
 Bancos: el de España, después de haber ganado un entero, retrocede y queda como estaba, 580; el Español de Crédito ha perdido un entero, rehizo el jueves a 149; el Río de la Plata gana 4 pesetas, queda a 234; los demás Bancos no tienen movimiento.
 Tabacos pierden varios enteros, van de 249'50 a 243, última cotización. Exportación firme a 360; firme también el Fénix Español, menos el último día, que pierde medio entero y cotiza a 274'50; las Azucareras bajan a 85 a 83'75; las ordinarias se hacen a 34; Duro Felguera baja de 52'50 a 52; la Unión e Ideas madrileña gana un entero, está a 92; los ferrocarriles, por las causas ya dichas. M. Z. A., que cotizó el día 14 a 341'50 cierra ayer a 308, y el Norte, que lo hizo a 340, cierra al mismo cambio de 308.
 Obligaciones en general con pequeño movimiento y repitiendo cambio.
 El cambio internacional, los francos quedan a 43'65; los suizos a 131'60; bilgas a 37.
 En las libras hay que notar que han bajado algo, pues el cambio a que cerró la anterior semana fue de 34'04 y esta es de 33'54; de los dólares podemos decir lo mismo, han bajado también, cierran a 7'405
 ATEULUZ.

NOTICIAS
 EL TIEMPO
 La temperatura máxima al sol ha sido 36, a la sombra 29'40, mínima 12'20 Barómetro, 751'30 Higrómetro, 57.
INCENDIO
 En el sitio El Escorial, término de Guadalcazar, se declaró un incendio en un altar de peña, quemándose unas 800 arrobos.
DAÑO
 De la finca Majada, en Zuheros, fueron cortados 14 chapparos propios de D. Francisco Campos Navas. Se ignora qual es sean los autores.
CABALLERIAS
 En Cabra han sido retados en poder de Manuel Ortega Carrillo, una yegua; a Luis Fernández Ortega una mula, y a Manuel Sánchez Jiménez, otra mula, interesadas por varios juzgado.

EXAMENES DE PERITOS
 Los estudiosos alumnos de la Academia Torres don José Salinas Ancheraga, don José Arcos Cosano, don Francisco Gómez Navarro, don Liborio Cabezas Bergillo, don Francisco Poyato Rodríguez y don Andrés Díaz Gallano, han aprobado todos los ejercicios del Preparatorio de Ingreso en nuestra Granja Escuela

de Peritos Agrícolas. Igualmente han sido aprobados en los ejercicios de Matemáticas los alumnos de este Centro Preparatorio don Luis Sánchez Casado y don Rafael Madrid Jiménez.
 Envolvamos nuestra enhorabuena a tan estudiosos jóvenes y particularmente a nuestro distinguido amigo don Federico Fernández Espinosa de los Monteros, Director de la Academia Torres, por tan brillantes resultados en la enseñanza y especialmente los alcanzados en la actual convocatoria, en la cual de los «nuevos» alumnos ingresados, «cocho» pertenecen a este Centro de Preparación.

INSPECTOR DE ESPECTACULOS
 Ha sido nombrado inspector para los espectáculos públicos y demás casetas de la feria, con objeto de que se ingrese el 5 por 100 para la representación de mendicidad, D. Emilio Rodríguez Márquez.
ALUMBRADO SUPLETORIO
 El gobernador civil-militar ha dado órdenes al empresario del Gran Teatro para que se cumpla la ley de espectáculos y se instale el alumbrado supletorio en el local.
 Como hemos pedido en estas columnas muchas veces el cumplimiento de esa ley, nos place la determinación de la autoridad, pues ahora seguramente no será letra muerta la disposición.

ALLANAMIENTO
 Ha sido detenido en Peñarroya Pedro Espinosa Humanes, que penetró en la casa de María Eugenia Fernández Pozo, sin autorización para ello.
ROBO
 En el Economato de la mina de «Mirabueno», se cometió un robo de tabaco, siendo detenido Rafael Márquez Martínez, que se declaró autor en unión de Ramón García López, que ha desaparecido de aquellos lugares.

PLÁTICAS DE FAMILIA
 En Castro del Río ha sido detenido Juan Manuel Fernández Márquez por intentar sustraer de la autoridad materna a su novia, que según declaró no podía seguir viviendo con su madre por razones particulares.
TOROS EN LOGRONO
 Cañero superior. El primero lo mató con los rejones. Al segundo lo banderilló con cuatro pares superiores. Hizo una gran faena de muleta adornada, con música, cortó la oreja y el rabo.—Monasterio.
A LOS ALCALDES
 Existen en los ayuntamientos descubiertos por atrasos de cobro de reparo de utilidades, contingente carcelario u otro concepto.
 Pueden obtener un buen agente que por la vía ejecutiva pueda hacerse cargo de su cobro, dirigiéndose a don Francisco Aguilera y Contreras, procurador, calleja de Ceán número 6, Córdoba.
AVISO
 Se previene a don Manuel Cuevas Luque se presente el día 28 del corriente en la oficina de la Junta provincial de Protección a la Infancia (Gobierno civil) para un asunto que le interesa.
DEMENTE
 Ha ingresado en el departamento de dementes Manuel Mohedano.
MONTE DE PIEDAD
 Han ingresado en su Caja de Ahorros 32.064 pesetas por 186 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 21.050 pesetas, a solicitud de 108 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

DETENIDOS
 Por cometer actos inmorales han sido detenidos Manuel Granados Jiménez y Bartolomé Enriquez Benítez.
SE VENDE
 El aprovechamiento de la ballota de la dehesa denominada «Samanlego», término municipal de Belmez.
 Para tratar con don Pedro Rivera Blázquez, en su domicilio en dicho pueblo.
CASA SOCIAL CATÓLICA
 El día primero del próximo mes de Octubre se abrirán las Escuelas de obreros instalados en los locales de esta Casa Social, pudiendo hacerse desde el día de hoy la matrícula de los socios de sus Sindicatos que deseen asistir a ellas.

Asociación Provincial del Magisterio Cordobés
 Primer Certamen Pedagógico Nacional
 En cumplimiento de la base sexta de la convocatoria se publica a continuación una relación por temas de los trabajos presentados a este Certamen cuya enumeración es la que sigue:
 Tema 1.º—Cuatro trabajos. Lema: 1.º Arcángel San Rafael. 2.º Ofi. 3.º Levántate y anda. 4.º Con buenos ciudadanos se hace patria grande.
 Tema 2.º—Dos trabajos. Lema: 1.º Mirad que no desprecies a ninguno de estos pequesitos, porque yo hago saber que sus ángeles en los cielos, siempre están viendo la cara de mi Padre Celestial. 2.º El amor a los niños y a las flores son amores tan dignos de los cielos, que son éstos los únicos amores que nunca dan a los amantes celos.
 Tema 3.º—Cuatro trabajos. Lema: 1.º La instrucción eleva a los pueblos al más alto grado de esplendor. 2.º El pueblo que honra a sus hijos preeminentes se honra a sí mismo. 3.º Si impiger fueris, eris utilis patriae. 4.º Cordubensis.
 Tema 4.º—Desierto.
 Tema 5.º—Cinco trabajos. Lema: 1.º Festina lente. 2.º Galiope. 3.º Venid hacia mí... Dejad que los niños se acerquen a mí. 4.º Cores. 5.º Preparación y entusiasmo para el trabajo.
 Tema 6.º—Desierto.
 Tema 7.º—Un trabajo. Lema: Sintite párvulos ventre ad me.
 Tema 8.º—Dos trabajos. Lemas: 1.º Para los niños las cosas, solamente cosas. 2.º Ut fata trahunt.
 Tema 9.º—Un trabajo. Lema: Caridad.
 Tema 10.—Cuatro trabajos. Lemas: 1.º Vivimos de bellas mentiras. 2.º A. B. C. 3.º Obligación. 4.º Una medalla.
 Tema 11.—Tres trabajos. Lemas: 1.º Caridad. 2.º Voluntad. 3.º Amo a mi patria.
 Tema 12.—Tres trabajos. Lemas: 1.º Prudencia. 2.º Reverencia. 3.º La instrucción vale bien poco, hay quienes opinan que no vale nada y hasta afirman muchos que es nociva y perjudicial en vez de ser provechosa. (Del Maestro mirando hacia dentro).
 Tema 13.—Nueve trabajos. Lemas: 1.º ¡Viva el glorioso San R fael! 2.º X. 3.º Pedir y se os concederá. 4.º Córdoba mía! 5.º Andalucía. 6.º San Rafael es de Córdoba y Córdoba de San Rafael. 7.º La práctica de las obras de Misericordia son del grado de Dios. 8.º Sursam Corda. 9.º Haz a otros todo el bien que puedas.
 (Concluirá).

Telas baratas
 En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.
 Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.
 PRECIOS FIJOS
 Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2
 Sucursales: San Agustín, 34 Deanes, 29 y 41

Colegio de María Santísima de Araceli
 DIRIGIDO POR
H. H. Maristas
 LUENA (CORDOBA)
 1.ª y 2.ª Enseñanza :: Estudios comerciales
 Admirable situación, amplios salones, clases con abundante material de enseñanza, alegre patio, hermoso jardín, cuarto de baños, etc.
 Se admiten internos, medipensionistas y externos.
 Para más detalles, pídase el Reglamento al Sr. Director.

Asociación Provincial del Magisterio Cordobés
 Primer Certamen Pedagógico Nacional
 En cumplimiento de la base sexta de la convocatoria se publica a continuación una relación por temas de los trabajos presentados a este Certamen cuya enumeración es la que sigue:
 Tema 1.º—Cuatro trabajos. Lema: 1.º Arcángel San Rafael. 2.º Ofi. 3.º Levántate y anda. 4.º Con buenos ciudadanos se hace patria grande.
 Tema 2.º—Dos trabajos. Lema: 1.º Mirad que no desprecies a ninguno de estos pequesitos, porque yo hago saber que sus ángeles en los cielos, siempre están viendo la cara de mi Padre Celestial. 2.º El amor a los niños y a las flores son amores tan dignos de los cielos, que son éstos los únicos amores que nunca dan a los amantes celos.
 Tema 3.º—Cuatro trabajos. Lema: 1.º La instrucción eleva a los pueblos al más alto grado de esplendor. 2.º El pueblo que honra a sus hijos preeminentes se honra a sí mismo. 3.º Si impiger fueris, eris utilis patriae. 4.º Cordubensis.
 Tema 4.º—Desierto.
 Tema 5.º—Cinco trabajos. Lema: 1.º Festina lente. 2.º Galiope. 3.º Venid hacia mí... Dejad que los niños se acerquen a mí. 4.º Cores. 5.º Preparación y entusiasmo para el trabajo.
 Tema 6.º—Desierto.
 Tema 7.º—Un trabajo. Lema: Sintite párvulos ventre ad me.
 Tema 8.º—Dos trabajos. Lemas: 1.º Para los niños las cosas, solamente cosas. 2.º Ut fata trahunt.
 Tema 9.º—Un trabajo. Lema: Caridad.
 Tema 10.—Cuatro trabajos. Lemas: 1.º Vivimos de bellas mentiras. 2.º A. B. C. 3.º Obligación. 4.º Una medalla.
 Tema 11.—Tres trabajos. Lemas: 1.º Caridad. 2.º Voluntad. 3.º Amo a mi patria.
 Tema 12.—Tres trabajos. Lemas: 1.º Prudencia. 2.º Reverencia. 3.º La instrucción vale bien poco, hay quienes opinan que no vale nada y hasta afirman muchos que es nociva y perjudicial en vez de ser provechosa. (Del Maestro mirando hacia dentro).
 Tema 13.—Nueve trabajos. Lemas: 1.º ¡Viva el glorioso San R fael! 2.º X. 3.º Pedir y se os concederá. 4.º Córdoba mía! 5.º Andalucía. 6.º San Rafael es de Córdoba y Córdoba de San Rafael. 7.º La práctica de las obras de Misericordia son del grado de Dios. 8.º Sursam Corda. 9.º Haz a otros todo el bien que puedas.
 (Concluirá).

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2 ACÓRDOBA

